Semana del 8 al 12 de septiembre de 2025

Plazo residual del instrumento (en días)	Haircut por tasa de interés ^{1/}	Haircut por riesgo cambiario ^{2/}	Haircut total para instrumentos en US Dólares
Hasta 91 días	1.0%	3.0%	4.0%
Desde 92 días hasta 183 días	2.0%	3.0%	5.0%
Desde 184 días hasta 274 días	3.0%	3.0%	6.0%
Desde 275 días hasta 365 días	4.0%	3.0%	7.0%
Desde 366 días hasta 457 días	4.5%	3.0%	7.5%
Desde 458 días hasta 548 días	4.5%	3.0%	7.5%
Desde 549 días hasta 730 días	4.5%	3.0%	7.5%
Desde 731 días hasta 1,096 días	5.0%	3.0%	8.0%
Desde 1,097 días hasta 1,462 días	5.5%	3.0%	8.5%
Desde 1,463 días hasta 1,827 días	6.0%	3.0%	9.0%
Desde 1,828 días hasta 2,192 días	6.5%	3.0%	9.5%
Desde 2,193 días hasta 2,557 días	7.0%	3.0%	10.0%
Desde 2,558 días hasta 2,923 días	7.5%	3.0%	10.5%
Desde 2,924 días hasta 3,289 días	8.0%	3.0%	11.0%
Desde 3,290 días hasta 3,655 días	8.5%	3.0%	11.5%
Desde 3,656 días hasta 9,999 días	9.0%	3.0%	12.0%

^{1/} Aplica para instrumentos en quetzales y US Dólares

Haircut por riesgos de mercado y cambiario a ser aplicados a Depósitos a Plazo del Banco de Guatemala y Bonos del Tesoro de la República de Guatemala aceptados como colaterales en operaciones de inyección de liquidez

^{2/} Aplica únicamente para instrumentos en US Dólares